



## **INFORME DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES DELEGADA DEL CLAUSTRO (15 de noviembre de 2018)**

Muchas gracias.

Quisiera comenzar mi intervención recordando que la Comisión Delegada de Relaciones Institucionales, en cuyo nombre me dirijo a ustedes, tiene como mandato “el seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de nuestra Universidad” (art.18.3 del Reglamento del Funcionamiento interno del Claustro universitario).

Hoy se trata de recoger en el informe los aspectos más significativos en este sentido desde la última sesión del claustro, celebrada el pasado 3 de mayo.

Desde el punto de vista de las oportunidades de proyección institucional, es obvia la especial relevancia del año 2018. Sin duda, el reto para este informe es seleccionar la información de un modo adecuado y resaltar los datos de mayor alcance. El 2018 es todo él una oportunidad de proyección, como han entendido, y no podía ser de otro modo, los responsables de nuestra institución desde hace ya muchos años. La sensación que todos tenemos es que en el año 2018 en su totalidad nuestra institución está disfrutando de una presencia notable tanto en contextos nacionales como internacionales.

Para la preparación de este informe, esta Comisión solicitó ayuda a los vicerrectorados más directamente implicados en nuestra proyección institucional, nacional e internacional: el de Relaciones Internacionales, y el de Política Académica y Participación Social, vicerrectorado que cuenta entre sus competencias la coordinación e implementación de las actividades programadas para la celebración del VIII Centenario.

El Vicerrector de Relaciones Internacionales remitió amablemente a la Comisión sus propios datos y valoraciones de estos meses, así como las de aquellos asesores y servicios (Relaciones Internacionales, Redes Internacionales, Cursos Internacionales, Servicio de Idiomas) que dependen orgánicamente de ese vicerrectorado. Agradecemos los datos proporcionados. En nombre del Vicerrectorado de Política Académica, fue el director de la Oficina del VIII

Centenario, D. Julio Cordero, quien nos prestó su ayuda en una entrevista el pasado viernes y con documentación que nos remitió el lunes.

Como es bien conocido por todos los presentes, dadas las fechas del proceso electoral y de toma de posesión del nuevo equipo, las actividades más útiles para la proyección exterior de la universidad están insertas en una programación que es responsabilidad en gran medida de equipos de gobierno anteriores.

Esta Comisión se congratula de que la especial relevancia histórica de nuestras celebraciones haya unido los esfuerzos y desvelos de numerosos miembros de nuestra institución a lo largo del tiempo. El éxito y el aprovechamiento de la oportunidad es, en este sentido, una deuda para con muchos. El 2018 supone, por su peculiar significación y por las circunstancias mencionadas, un inevitable ejemplo de continuidad institucional.

### **Mayo – noviembre de 2018**

En este período el Vicerrectorado de RRII y su equipo se han ocupado del desarrollo de varias reuniones internacionales de especial relieve en Salamanca, programadas en los últimos años en el marco del VIII Centenario:

1. Universia 2018 (21 a 22 de mayo), de gran significación para la convergencia del Espacio Latinoamericano de Educación Superior. Participaron más de 700 Rectores, el presidente del Banco Santander Brasil y la presidenta del Grupo Santander, Ana Botín. Tras largos preparativos, la presencia en Salamanca de tantos rectores facilitó que se alcanzasen muchos e interesantes acuerdos de colaboración, que proyectarán hacia el futuro la imagen de nuestra institución.
2. Asamblea General del Grupo Coímbra (28 de mayo a 1 de junio), celebrada en la USAL como reconocimiento por parte del Grupo Coímbra de la intensa actividad realizada por nuestra universidad en su seno en los últimos años. En ese sentido, la USAL forma parte de un nuevo y ambicioso consorcio, denominado EC2U. Las conversaciones para que la USAL formase parte de este grupo, junto a Poitiers, Coímbra, Iasi, Pavía y Turku, se iniciaron en 2017, siguiendo trabajos que remontan a 2015.
3. Asamblea Anual del Grupo Compostela (6 y 7 de septiembre), de la que se fijaron fechas y contenidos del programa en la reunión anterior del Grupo, celebrada en Pécs (Hungría) en septiembre de 2017.
4. Magna Charta Universitatum (17 a 19 de septiembre), acto muy relevante en las celebraciones del VIII Centenario, culminando largos preparativos. El evento tuvo felizmente una gran repercusión, tanto mediática como académica.

El vicerrector de Relaciones Internacionales ha combinado la supervisión de estas actividades con numerosos viajes a distintos destinos en Europa, a EEUU,

a Panamá o México, con el objetivo de incrementar las cifras de alumnos internacionales de la USAL. Estos viajes, en lo posible, sería deseable que cristalizaran en convenios nuevos o en acuerdos bilaterales que faciliten la cooperación académica, por ejemplo, con universidades latinoamericanas, algo siempre muy demandado en nuestra universidad. Atraer más alumnos internacionales también ha sido objetivo del Vicerrector al recibir numerosas delegaciones de universidades extranjeras.

En este mismo período, el **Servicio de Relaciones Internacionales** ha participado en la organización, entre otras actividades, de:

- La reunión del Jurado del Premio Reina Sofía en el Palacio Real de Madrid, adjudicado este año al poeta venezolano Rafael Cadenas, entregado el 23 de octubre, en nuestro Paraninfo, con la presencia de la Reina Sofía.
- La selección y envío de un total de 505 becarios Erasmus para realizar estancias de estudios en universidades europeas durante el Curso 2018/2019.
- La recepción en la USAL para el primer semestre del curso 2018/2019 de 932 estudiantes Erasmus.
- Otras convocatorias de diferentes tipos de movilidades para estudiantes.
- La convocatoria de diferentes modalidades de movilidad docente:
  - la convocatoria de primavera de las ayudas de movilidad del PDI (tanto de la USAL como extranjero) en el marco de convenios, en que adjudicó 41 becas, para realizar estancias en el segundo semestre de 2018.
  - Publicación de una Convocatoria ordinaria y otra extraordinaria de Becas Erasmus+ KA107 (extraeuropeas).
  - Publicación y concesión de 2 becas en el marco de la Convocatoria de Becas Iberoamérica Santander Investigación destinadas a PDI y Doctorado de la USAL. Fueron seleccionados dos investigadores de la USAL.

En lo que se refiere a las **Redes Internacionales**, se ha puesto en práctica la programación de las reuniones mencionadas antes, atraídas a Salamanca en el contexto de las celebraciones del VIII Centenario, y que, como se había previsto desde el trabajo inicial de planificación, han supuesto una gran proyección exterior para la USAL y la oportunidad de profundizar relaciones con otras instituciones internacionales: Asamblea General del Grupo Coímbra, Asamblea General del Grupo Compostela o Reunión de la *Magna Charta Universitatum*.

En lo que se refiere a **Cursos Internacionales**, 2017 se cerró de forma similar al 2016: con aumento en el número de alumnos matriculados y ligera disminución en el importe de la cifra de negocios. En el primer semestre de 2018 sigue la misma tendencia en ambos aspectos. Por otro lado, en el último trimestre del

año, ha disminuido por primera vez en los últimos cinco años el número de alumnos de nacionalidad china matriculados. Esto compromete la estadística del año 2019 pues los alumnos chinos son de largo recorrido y cursan formación durante todo el año. En lo que a la actividad de evaluación se refiere, continúa nuestra implicación en tres importantes exámenes de español que se hacen hoy en el mundo: el DELE, el SIELE y el nuevo USAL esPro. Además, Cursos Internacionales ha incorporado a su oferta el ser centro examinador de exámenes Cambridge English (los primeros exámenes serán el 15 de diciembre), en lo que se espera que sea un nuevo impulso comercial para la empresa.

El **Servicio Central de Idiomas** ha impartido en el curso 2017-18 un total de 89 cursos gestionados por el propio SCI, 31 cursos en el marco del Plan Piloto IngDocUSAL y 6 grupos en el marco del Plan de Formación del PAS – Gerencia, lo que supone un total de 126 cursos impartidos, en modalidad anual y en cuatrimestral, con un total de 1.215 personas alcanzadas. En el primer cuatrimestre del curso 2018-2019 las cifras son muy parecidas: un total de 630 personas alcanzadas.

Los **proyectos internacionales** suponen también, obviamente, una oportunidad importante de proyección exterior de nuestra universidad.

El programa Erasmus+ en concreto, pero también el resto de programas (Horizonte 2020, etc.), supone oportunidades muy interesantes para las universidades europeas y una importante fuente de ingresos. Tras la creación en 2016 de la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI), dependiente en su día de los Vicerrectorados de Internacionalización y de Investigación, la participación de la USAL en Erasmus+ se incrementó mucho. La tasa de éxito se suele situar a escala europea escasamente por encima del 20%. En la convocatoria de 2017 Salamanca logró un 46% de todas las propuestas presentadas y un 69% de las propuestas en que la USAL iba como coordinadora. La tasa de éxito de 2018 mantiene cifras parecidas a las de 2017.

Con el nuevo equipo de gobierno la OPI depende del Vicerrectorado de Investigación, algo perfectamente razonable teniendo en cuenta que la gestión de estos proyectos y la de otros programas como Horizonte 2020 tienen mucho en común. Creemos necesario señalar, y como ya se expresaba en el informe de esta misma Comisión presentado en el claustro de mayo de 2017, que parece conveniente “tomar las correspondientes medidas para consolidar la OPI a medio plazo dotándola de medios suficientes para poder llevar a cabo de forma óptima las funciones que se le han encomendado y poder recabar más fondos.”

Estas palabras siguen hoy de plena vigencia: la OPI sigue con urgente necesidad de ampliar sus medios y su personal. Su escasa dotación compromete la posibilidad de seguir creciendo en este interesante camino de proyección

institucional, sin hablar ya de la correcta gestión, seguimiento e implementación de los proyectos ya concedidos en los que la USAL está implicada.

En la misma línea, sigue siendo preciso potenciar los recursos humanos y materiales del **Servicio de Relaciones Internacionales (SRI)** y adecuarlo, como decíamos también en mayo de 2017, “a las necesidades de una de las universidades que más estudiantes Erasmus recibe de toda Europa, sin olvidar nuestro papel clave en Latinoamérica y otras partes del mundo.”

En lo que se refiere a las actividades de la **Oficina del VIII Centenario**, la conmemoración ha obtenido un reflejo expreso en los presupuestos en los últimos ejercicios económicos. Así, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 incorporaron una partida presupuestaria específica de novecientos mil euros (900.000 €). Por otro lado, la Universidad de Salamanca ha logrado la extensión de los beneficios fiscales asociados al evento hasta el 30 de abril de 2020, más allá del plazo inicialmente previsto (30 de octubre de 2018).

Las actividades coordinadas por la Oficina en estos meses, como en el resto del año, son muy numerosas y en estos momentos no podemos desgranarlas todas, por falta de espacio y de tiempo.

Los datos que nos ha proporcionado la Oficina del VIII Centenario este pasado lunes dan idea del volumen y las dimensiones de la programación preparada que se está llevando a cabo.

Entre ellas podemos destacar actividades académicas y de investigación de especial relieve (hasta 38), exposiciones, conciertos, teatro y danza, publicaciones, actividades deportivas, otras actividades culturales, actividades estudiantiles y otras actividades relevantes asociadas a la efeméride: programas de radio, moneda conmemorativa, programas de televisión, reuniones internacionales, becas a la excelencia, reunión del consejo consultivo de Castilla y León, Etapa de la Vuelta a España, estreno de la película “Asesinato en la Universidad”, convocatoria de proyectos de investigación orientados al sector primario, diferentes reuniones de Alumni-USAL (que ya cuenta con 25.000 socios), de gran proyección nacional e internacional, del 24 al 27 de mayo, y del 25 al 27 de octubre, etc.

Capítulo aparte nos merecen dos de las iniciativas que queremos destacar de un modo especial:

- **CÁTEDRA IBERDROLA VIII CENTENARIO**, cuyo ámbito de actuación es el análisis y viabilidad de tecnologías y modelos de negocio para un mundo energético descarbonizado y electrificado.
- **CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL**, otra ambiciosa apuesta del VIII Centenario, puesta en marcha en 2016 como parte de los planes de

actuación de la Comisión Interinstitucional con la aspiración de convertirse en sede de investigación, difusión cultural, promoción y certificación del español. Han seguido los trabajos de difusión y promoción del proyecto COMUN-ES, iniciado desde el Centro en 2017, para crear, en colaboración con la Universidad de Oxford, una comunidad de expertos en español a través de una plataforma en línea. Otro proyecto del Centro que ha seguido afianzándose ha sido la Red INTER-ES, una red de cooperación interinstitucional en la investigación, intercambio académico y actividades de difusión en torno al español.

En definitiva, la actividad de estos meses en relación con nuestra celebración, de la que todos estamos siendo testigos, es intensa y variada, la programación es transversal y el esfuerzo que se está haciendo por que la institución tenga presencia en los planos local, regional, nacional e internacional, es loable. Todos deseamos poder sentir en el futuro que la ocasión de relanzamiento institucional se aprovechó adecuadamente.

Muchas gracias por su atención.